

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.313

Redacción y Administración

Madrid, Martes 20 de Junio de 1905

Calle de las Ventas, Dos ediciones diarias

## EL PROYECTO DEL SR. COBIAN

El proyecto de Escuadra leído en el Congreso por el Sr. Cobián consta de dos partes, la una relativa a la construcción de la nueva flota y la otra la referente a la reorganización de los servicios de la Armada; y en ambas el ministro de Marina ha procurado ajustarse a las bases establecidas por la Junta de Escuadra para la satisfacción de las cada vez más apremiantes necesidades de la defensa naval de España.

El error del general Ferrándiz anticipando la presentación del proyecto de reorganización de servicios al de reconstitución de la Escuadra queda subsanado en el del Sr. Cobián. Y en cuanto a las deficiencias que puedan existir en las bases de la Junta de Escuadra, para establecer la nueva organización de la administración de la Marina, la buena intención del ministro respaldada en la resolución de encomendar su estudio en el Congreso a una Comisión independiente, constituida por representantes de todas las oposiciones, y de la cual forman parte los generales Auñón y Marcano, que son una garantía de acierto para el país y para la Marina.

El Sr. Cobián, al redactar su proyecto de reconstitución de la flota, que es la necesidad esencial y suprema en la defensa marítima del país, no podía, dado su carácter de ministro civil, dejar de tomar en cuenta unas bases que eran producto de los estudios y trabajos de una Junta prestigiosa ante la opinión pública, en la cual, autorizados y competentes elementos técnicos se habían mostrado de acuerdo en las conclusiones finales, con los miembros políticos, en su mayor parte exministros y con los demás vocales civiles de dicha Junta, todos de gran representación social en la navegación, en la banca y en la industria. El buen sentido político aconsejaba, por tanto, traducir en el proyecto de Escuadra las principales aspiraciones de aquella Junta, a fin de que se hiciera viable desde un principio en el Parlamento, donde figuran en los diversos partidos de la política española la mayoría de las personas que constituyeron aquella, quienes quedaron desde entonces obligadas a sostener lo allí sustentado.

El intento del ministro de Marina de abordar cuanto antes el problema naval con la construcción de un núcleo de Escuadra eficaz, que nos permita desde el primer momento pesar en las relaciones internacionales, así como aprovechar la pericia del personal existente aún en la Armada, que se halla en peligro de desaparecer y disolverse por el desaliento que en él reina a causa de la tardanza en la reconstitución de la flota, no podía realizarse sino en esa forma, y justo es confesar que el Sr. Cobián en ese concepto ha presentado un proyecto completo y hábilmente redactado.

Si difícil es crear de nuevo, mucho más se hace reedificar sobre viejos cimientos con materiales usados, teniendo que pugnar con tradiciones y rutinas consagradas por el tiempo, y a las que no llegan de una manera directa ni en forma visible y clara, las desautorizaciones respecto a su utilidad práctica, como ocurre con el personal y material combatiente, cuyas deficiencias se ponen inmediatamente de relieve con la experiencia de la navegación y de la guerra.

Las características de los buques de combate en sus diversos tipos, y la educación del personal en las Escuadras, son más fáciles de proyectar que la organización administrativa que desde tierra ha de servir para el sostenimiento en eficacia de las fuerzas navales.

Tanto más, que en este punto se suscitan siempre dificultades múltiples de intereses locales y de corporaciones, algunas con razón, pero las más de ellas, sin fundamento dentro de la satisfacción más apropiada de las necesidades de la defensa naval, que son las que patrióticamente se imponen atender con preferencia.

En este concepto, a la necesidad suprema es preciso sacrificar la accidental y nunca equivocar el objetivo dando este carácter a los medios, cuando sólo debe tenerse la finalidad, que en esta ocasión queda perfectamente definida en el proyecto de Escuadra del Sr. Cobián; pues es la inversión de 396 millones de pesetas en acorazados de combate y buques auxiliares, a fin de constituir como primera parte de un programa de ulterior desarrollo, el núcleo de flota que España necesita para iniciar la reconstitución de su defensa marítima.

A salvar esa parte del proyecto, que es su esencia, a lograr que se ponga por obra con resultados seguros y positivos, tiende la otra parte referente a la reorganización de servicios; y a ese efecto deben cooperar los esfuerzos unánimes de cuantos se interesen por la reconstitución de la defensa naval de la Patria.

En la Marina no se puede ni se debe olvidar, que éste es el primer paso serio que se da con decisión en cuestión tan vital para ella; y que, si bien con notoria injusticia, lo cierto es que su organización administrativa se halla toda vía en tela de juicio en la opinión pública, la cual si ha ido reaccionando algo en su favor, se debe precisamente al desinterés demostrado por el personal de la Armada, el primero en pedir la intervención extraña en su dirección y en el planteamiento de las reformas que se juzgen necesarias; siendo prueba fehaciente de este sentimiento patriótico de la Marina, la creación, funcionamiento y labor de la Junta de Escuadra.

Por tal razón, aun considerándola deficiente, no pueden prescindir de esa labor ni el Ministro ni la Marina, sobre todo al

dirigirse al Parlamento en demanda de recursos de gran cuantía para la reconstitución de la flota, y cuando en el seno de la representación nacional existen elementos autorizados y de gran competencia que pueden influir beneficiosamente para la corrección, en cuanto sea posible, de las deficiencias de los proyectos navales que allí se presenten.

En lo que se refiere al proyecto del señor Cobián, ignoramos la suerte que pueda caberle dada la crítica situación que atraviesa en estos momentos la política española. Pero, suceda lo que suceda, hemos de considerarlo siempre como una muestra del talento, buena intención y habilidad política de su autor, que ha sabido llevar al Parlamento la resolución del problema naval de España en la forma más apropiada para hacerla viable y ponerla por obra en el plazo más breve posible, aunque a los irreflexivos é impacientes les parezca muy largo el plazo que señala para que su ejecución comience.

Nunca lo mejor fué lo bueno, ni la línea recta el camino más corto en la práctica de la vida, especialmente en la política. Lo bueno y lo breve es lo que satisfaciendo las necesidades más esenciales, hay seguridades de alcanzarlo en un plazo fijo, por largo que parezca.

## De Marruecos.

### La prensa francesa.

Ocupándose en la cuestión de Marruecos, la prensa francesa hace las siguientes declaraciones. *L'Aurore*. Si se entiende que la soberanía del sultán queda intacta, se ha de mantener el régimen de Puerta Abierta. Alemania tendrá por primera satisfacción la de encontrarse formando parte del contrato, al cual no podremos hacer objeción, ligada por compromisos con otras potencias.

*El Radical* dice no tendrá preponderancia, sino quien hable mejor el lenguaje de la razón y de la paz; aquél, aunque fuese el más pequeño, será conocido como el más fiel y genuino intérprete de la conciencia humana.

*L'Intransigent*. Estamos como el asno de Buridam, entre dos naciones que nos hacen uñas, para que vayamos a sus alas, y nos amenazan con los cañones y bayonetas si no vamos. *L'Humanité*. Que no se equivoque; las alarmas que se manifiestan en la prensa y en la Cámara, son más ficticias que sinceras.

### La actitud de Inglaterra.

Inglaterra desea prestar su apoyo más decidido a la misión diplomática de Francia en Marruecos.

La diplomacia inglesa se someterá lo mismo que la española é italiana a las decisiones que Francia decida adoptar.

Considérase que si Francia va a la conferencia, Inglaterra hará lo mismo.

### Una nota oficial.

*Le Matin* publica la siguiente nota oficial: «El embajador de Alemania ha celebrado tres conferencias con M. Rouvier, extremadamente cordiales.

Habló del proyecto de conferencias internacional, reclamando la adhesión de Francia. M. Rouvier, no rehusó, indicando simplemente que para la conferencia diese resultado satisfactorio, sería conveniente determinar sus fines y realizar previamente un cambio de impresiones acerca de los designios de las potencias entre París y Berlín.»

### Tattenbach triunfa.

Las noticias últimas de Fez, aseguran que Tattenbach, sigue activamente las negociaciones cerca del sultán, habiendo obtenido de él varias importantes concesiones.

### Inglaterra y la conferencia.

El corresponsal en Tánger del *Daily Express*, telegrafía que se le ha pedido oficialmente que declare si es inexacto que Inglaterra haya rechazado la invitación del sultán para la conferencia internacional.

### Engañando al sultán.

Telegrafían de Fez que Lowther confirió ayer con el sultán tratando de convencerle de la estabilidad del acuerdo franco inglés. Hizo resaltar la situación excepcional de Francia frente a Marruecos, el estado de inseguridad de sus fronteras y la necesidad absoluta de reformas.

## LA CABEZA DE LA SERPIENTE

Las palabras atribuidas al Sr. Romero Robledo de que, si con motivo del actual conflicto político fuese llamado a las consultas palatinas, diría que no siendo lo que presenciamos otra cosa que un duelo entre Maura y la Corona, en el que sirviendo Villaverde de cabeza de turco a Maura, la victoria de la Corona está en sostener a Villaverde, reflejan perfectamente el estado político actual.

Otras indicaciones sueltas que matizan las informaciones periodísticas y que han despertado la atención pública, hacen pensar en que efectivamente la soberbia política de ciertos elementos cobijados bajo el manto del partido conservador, se ha desbordado en términos intolerables para la buena armonía de las fuerzas dinásticas. Pero ese duelo va a terminar cual corresponde; por la expulsión de Lezbel á los abismos profundos, de donde jamás podrá salir, reinando en las tinieblas, porque la luz de la verdad y de la justicia, es incompatible con esas pretensiones ridículas del ángel malo.

Ha sido una lamentable equivocación la que todos han experimentado, creyendo

que las brillantes cualidades otorgadas por la naturaleza al competidor del Sr. Villaverde, iban a poder emplearse en provecho de la paz política y parlamentaria; pues lo cierto es que en la derecha dinástica han brotado odios africanos, rencores inextinguibles.

¿Es así cómo se ha de servir a la patria y a la monarquía? Salgan de su error funesto los que tal piensen y reflexionen, que no por ser sugestiva la tiranía del talento deja de ser una tiranía impropia de los tiempos actuales.

El partido conservador necesita reconstituirse y eliminar ese virus, que lo incapacita para las buenas funciones del Gobierno; hay que volver la vista a la época del ilustre Cánovas del Castillo, en que el partido conservador era una garantía para las libertades constitucionales y un apoyo firme para la monarquía restaurada.

Ahora, ni las libertades constitucionales están garantidas ni la monarquía restaurada está tan por encima de las pasiones parlamentarias como hay derecho a exigir de las fuerzas políticas militantes; y el símil atribuido al presidente de la Cámara popular evidencia la necesidad inmediata de restablecer el equilibrio parlamentario y la ponderación dinástica.

Este es pleito ya fallado ante la opinión imparcial y severa; y los buenos y leales amantes del régimen constitucional deben agruparse en torno de los políticos honrados y enfrente de la soberbia, que haciendo escabel de la intriga política pretende avasallar al régimen y convertir a los partidos dinásticos en meros fantoches.

Eso no se remedia sino con grandes energías, negando la beligerancia a quienes saliendo de la esfera de lo justo y de lo prudente han perdido todo derecho a la consideración pública y deben fatalmente volver al lugar de donde proceden y de donde jamás debieron salir.

Sucedá lo que quiera, lo práctico, lo conveniente, lo necesario, lo indispensable, lo que ante todo y sobre todo interesa a la monarquía y a la patria es... aplastar la cabeza de la serpiente.

## INFORMACIONES

### Misterios de la vida pública

Los políticos de café están, como nunca, atareados, y es una lástima que se agiten en el vacío sus iniciativas portentosas.

Su extremada clarividencia aprecia con altos vuelos todos los problemas que, como lombrices en intestino enfermo, se agitan al presente en la esfera política.

D gusto oír las peroraciones de los grandilocuentes de café, y ver cómo abordan las más intrincadas cuestiones, y al mismo tiempo da pena considerar cómo se malogran las brillantes cualidades de los genios desconocidos.

¡Ah si alguno de esos tabernistas de café escalará una tribuna donde lo oyesen los sordos y lo viesen los ciegos! A buen seguro que no marcharía el carro por senderos tan tortuosos.

Y todo con qué sencillez! No habría necesidad de romper campanillas presidenciales, ni tirarse los pupitres legislativos a la cabeza. Bastaría con lanzar una mirada de tigre al adversario para dejarlo pegado a la pared.

Pero... el hado fiero no consiente que esos estadistas de café con media tostada, surjan cuando más falta hacen, y ahora que tanto tono se dan los medios cucharas, era el momento más indicado para que esos genios desconocidos salvaran la situación.

—¿Usted que haría? preguntaba un pasivo con retención a un cesante sin esperanzas, que se distinguía mucho por sus peroratas.

—¿Yo? ¡Quitar de enmedio el banco!

—¿De España?

—¡Cá, no señor! El azul... por aquello de que quien quita la ocasión quita... el banco.

Hay que reconocer que la medida resultaría radical; pero entonces, ¿qué íbamos a hacer con la gente inútil?

Un país en que los adocenados, los mediocre, ó para decirlo de una vez, los pertenecientes al pelotón de los torpes, no tuvieran facilidad para ser ministros, sería una calamidad.

Respecto a programas... el disloque. Estos días hay cada reorganizador que canta el misterio, unos precizan los gobiernos de fuerza. ¡Mucho palo y poco pan!

Otros por el contrario, mucha monita y mucha suavidad hasta conseguir que la ostra política se abra por la persuasión.

No falta quien se preocupe de los problemas urgentes. A la moneda enferma le pondría sinapismo; al conflicto de las subsistencias le haría la extirpación del quiste hambriento.

La verdad es que parece mentira, siendo tan fácil encontrar soluciones de gobierno en los tabacos y cantinas, que no se les ocurra a las clases directoras echar mano de esos conspicuos mal trajeados y peor mantenidos.

Los que se dan tono estos días son los que ocupan elevadas posiciones... en los carruajes del Estado. Los cocheros y lacayos que ostentan con legítimo orgullo la escarapela oficial.

¡Qué vida tan agitada y galopada! la suya! Del Congreso al Senado, del Senado al Ministerio, del Ministerio... a la cochera y de la cochera a la taberna.

Y que no se dan importancia estos «elevados» personajes! Ellos están en todo el intríngulis y saben por donde van las aguas... ¡por las atarjeas!

Mientras los pobres reporters sudan la gota gorda para sus informaciones periodísticas, los lacayos y los cocheros oficiales están en plena noticia, como si dijéramos, con las manos en la masa.

Ellos saben, siempre de buena tinta y a veces de buena escoba, quién es el que va a venir y por dónde; por qué se van éstos y vienen los otros; lo que dice A, lo que piensa B y lo que se trae C entre manos.

Mucho se podrá orientar el profano acudiendo estos días al salón de conferencias, pero... «no hay que darle vueltas» como dicen algunos anunciantes; para estar al tanto de lo que sucede, donde deben ir los curiosos es... ¡a la cuadra!

Allí es donde ponen cátedra y el paño al púlpito los políticos de altura y pescante, y allí es donde se conocen en toda su horrible desnudez los secretos de la vida pública.

Abel Imart.

## Suecia y Noruega.

### Opiniones de un periódico sueco.

París 19.

El periódico de Stokolmo *Svenska*, dice: «Los usurpadores noruegos no deben ignorar que podemos refrenar su excesiva presunción.

Hay que llamar a las tropas necesarias y enviar una Escuadra a vigilar las costas de Noruega.»

### BUQUES DE LA ESCUADRA FRANCESA

Molón 19.

Han fondeado en este puerto los cruceros de la escuadra francesa «Dessaix» y «Marseillaise», arbolando este último la insignia del contraalmirante Campion.

### PROBLEMAS NACIONALES

## CONCEPTO DE LA EMIGRACIÓN

Hay países, que ven en la emigración una ruina, y otros, que por el contrario la consideran como un gran beneficio.

Realmente, una emigración bien reglamentada despierta mayor actividad comercial entre la metrópoli y los nuevos centros de población que crean los emigrantes en los puntos en que se establecen; aparte el beneficio pecuniario directo que de ellos reciben.

Si a esto se agrega el dinero que los emigrantes llevan consigo cuando regresan a su país, se comprenderá las grandes ventajas que la emigración reporta cuando está bien organizada.

Antes, la emigración, por su fondo y por su forma, constituía una verdadera desventura. Hoy no. Las condiciones materiales en que ahora se efectúa difieren grandemente de las que se conocían hace algunos años.

Los mejores trasatlánticos de todos los países, convenientemente dispuestos para el transporte de emigrantes los trasladan hoy con facilidad, rapidez y economía de tiempo y por consiguiente de dinero.

En algunos países es obligatorio el embarque de médicos de la misma nacionalidad que el emigrante; y al mismo tiempo se procura que el idioma, las costumbres y aun las condiciones del que emigra se vean favorecidas.

Los puertos receptores han construido estaciones sanitarias y amplias instalaciones llamadas «Hoteles de emigración» donde el emigrante encuentra dónde cobijarse y al propio tiempo se ve libre de las explotaciones y angustias de los países que desconoce.

La emigración debe evitarse porque siempre resta fuerzas aprovechables, pero como depende de múltiples causas que escapan a la acción protectora del Estado, se debe procurar que una vez iniciada, lejos de constituir un mal, se convierta en un bien, dando cuantas facilidades sean posibles al emigrante para que en el país extranjero le siga cobijando la bandera de su patria. -X-

## VIDA PARLAMENTARIA

### En el Senado

El Senado ofreció desde primera hora de la tarde animadísimo aspecto.

En la tribuna pública el leño era rebosante y la cola de los que esperaban en la calle daba vuelta á casi toda la plazoleta.

El salón de conferencias era un hervidero de conversaciones. Cada cual hacía los cálculos y pronósticos que estimaba más oportunos. Unánimemente y con referencia á noticias del Gobierno, se suponía iba á resolverse la situación política, pues la batalla debía darse en la sesión.

Inició el Sr. Gullón el debate político que tenía anunciado, y desde luego cumplió su promesa de ser breve y conciso.

Corrección en la frase, pero enérgico en el concepto, el senador democristiano pidió explicación de las crisis ocurridas en el interregno parlamentario, y criticó duramente al Gobierno por la clausura en que ha mantenido las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia le contestó en términos también concisos y breves. Respecto á las crisis repitió las explicaciones ya dadas por el presidente del Consejo.

En cuanto al retraso en abrir las Cortes, lo justificó el Sr. Ugarte en la conducta seguida por las minorías desde que se han abierto, y que se ha reducido á entorpecer toda obra de Gobierno.

Y habló después el general Linares. La expectación en la Cámara era grandísima. Sus primeras palabras fueron de censura para el Gobierno, que no había sabido explicar la crisis del Sr. Maura.

«La explicación de la crisis la voy á dar yo—dijo el general—pero debo empezar por decir que el asunto es muy escabroso, y temo no cumplir con el acierto debido mi misión.»

La reticencia que estas frases encerraban la apreció en el acto la Cámara, demostrándolo con sus rumores. El Gobierno por su parte protestó, interrumpiendo el ministro de Marina, y produciéndose con tal motivo no poco barullo en la Cámara.

El general Linares afirmó rotundamente que la crisis no había sido producida por un nombramiento, sino por una interpretación constitucional.

Esta afirmación produjo el natural efecto de la Cámara, pero todavía fué más incomprendible la que después hizo al decir que el Sr. Maura no había coaccionado á la corona señalándole nombre alguno para la jefatura del estado mayor central, sino que le había presentado el escalafón entero para que eligiese. «Ahora—dijo—que de él

excluyó los nombres de los generales que públicamente habíanse mostrado opuestos al proyecto.»

Es decir, que según el general Linares, proponer un nombre determinado al rey, era una coacción, pero el prohibirle que designase otros no lo era.

Contestó al general Linares el ministro de Marina, que pronunció un elocuente discurso de tonos entusiásticamente monárquicos y de interpretación legal, para deducir contra la opinión del general Linares que el rey, como jefe supremo del ejército, tiene intervención directa en los nombramientos de altos cargos militares, siendo precisa su aprobación previa.

El debate, que en estos momentos alcanzó su período álgido, comenzó á decaer, sin que fuese suficiente á levantarlo la intervención del general Azcárraga.

El respetable ex presidente del Consejo, con mesura de palabra y corrección de concepto, calmó por completo los ánimos. Limitóse á explicar sus crisis en los términos que todos conocen de antiguo.

El Sr. Cobián contestó al general Azcárraga en tono cortés y mesurado, pero ratificándose en todas las manifestaciones que había hecho en el Congreso, explicando su entrada en el ministerio Azcárraga. Luego dió lectura á una extensa carta del general Villar, en la cual dicho señor afirma la veracidad de las afirmaciones hechas por el Sr. Cobián al contestar al discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Lacierva.

Intervino luego el conde de Esteban Collantes, y el Senado pasó á reunirse en sesión secreta para examinar cuentas.

### En el Congreso.

La sesión de ayer en el Congreso se desarrolló en medio de la más completa tranquilidad.

A primera hora fué desechada una proposición del diputado republicano Sr. Nogués para dejar sin efecto la ley de alcoholes mientras se introducen en ella determinadas modificaciones.

En la votación, que fué nominal, tomaron parte diputados villaverdistas y mauristas, mostrándose de acuerdo para desecharla proposición.

En la orden del día continuó, ante escasísimo número de diputados, el debate sobre la interpelación del Sr. Muro, interviniendo dicho diputado y el Sr. Azórate para discutir las últimas crisis y la intervención del Poder real en la política.

Los contestó el señor ministro de Agricultura.

## AGITACIÓN REVOLUCIONARIA EN RUSIA

Contra el emperador.—Nuevos desórdenes.—2.000 obreros en huelga.

París 19 (7,40 m.)

Comunican de San Petersburgo, que han estallado graves desórdenes en la provincia de Saratoff, acusando mayor gravedad en Nijni Novgorod, donde los agricultores y paisanos pronuncian violentos discursos contra el emperador.

En Liban han abandonado el trabajo 2.000 obreros.

La Asamblea Nacional.—Habla el zar. Nueva fase.

París 19 (9,40 n.)

Telegrafían de San Petersburgo, que el emperador ha recibido una delegación de los zemstvos.

El príncipe Sergio pronunció un discurso, implorando al soberano que escuchara al pueblo.

El zar, muy conmovido, respondió que á partir del día, sus relaciones con su pueblo entrarán en una nueva fase.

Añadió que era su resolución inquebrantable de hacer el llamamiento de la Asamblea Nacional.

### Fábrica de bombas.

París 19 (11,20 n.)

En Hibrts Kaia, á dos horas de ferrocarril de San Petersburgo, se ha descubierto una fábrica de bombas. Había 18 terminadas y 120 en preparación.

La policía ha detenido á dos jóvenes acusados de pertenecer á una Sociedad creada con objeto de asesinar á los ministros.

### La barbarie rusa.

París 19 (11,15 n.)

En Varsovia hubo ayer colisiones entre los cosacos y los socialistas.

Las tropas cargaron á sablazos é hicieron fuego. Resultaron dos muertos y treinta y seis heridos.

## MARINOS ILUSTRES

### El Jefe de Escuadra

D. SANTIAGO MUÑOZ DE VELASCO

1740 á 1791

Nació en Entrambasaguas, provincia de Santander, hacia el año 1740, de una noble y distinguida familia, siendo descendiente por la línea paterna del famoso general que defendió á Amberes, por cuyo mérito recibió el rey Carlos II le hizo merced de título de Castilla en 1784, con la denominación de marqués del Pico de Velasco; esta circunstancia influyó para que el joven Muñoz de Velasco, que tenía afición y emprendió la carrera de marina, se le acordase desde luego el empleo de alférez de fragata, que obtuvo en 1758. Los demás empleos de la carrera, según puede verse por su hoja de servicios, los fué obteniendo sucesivamente y paso á paso en las fechas que se expresan á continuación. Ascendió á alférez de navío el 12 de

Abril de 1762; á teniente de fragata el 15 de Enero de 1765; á teniente de navío el 15 de Junio de 1769; á capitán de fragata el 19 de Octubre de 1772; á capitán de navío el 17 de Febrero de 1776; á Brigadier el 4 de Octubre de 1783 y á jefe de Escuadra el 1.º de Marzo de 1791.

Destinado al Departamento de Cartagena, embarcó en el año 1760 en el navío «América», con el que salió para Cádiz, pasando de allí á la Habana y haciendo varios viajes á Veracruz, Cartagena de Indias, la Guaira y Puerto Cabello, regresando á la Habana el 27 de Enero de 1762.

En dicho puerto quedó su navío agregado á la Escuadra del jefe, Marqués del Real Transporte, y se encontró aquel mismo año en el sitio y defensa de la Habana y sus castillos, así como en su capitulación, distinguiéndose Muñoz de Velasco, tanto en el Morro á las órdenes de su pariente el bravo D. Luis de Velasco, cuanto en el puesto de la Cabaña con D. Pedro Castañón y en el navío «Aguilar» con D. Diego Argote, demostrando en todos estos lances de guerra el valor é intrepidez que le granjearon el aprecio y consideración de sus jefes.

Verificada la capitulación, regresó á Cádiz en la urca inglesa «Maris» el 13 de Marzo de 1763.

No debió ser incluido en la causa que se formó con motivo de la capitulación de la Habana, puesto que en ella no tuvo la menor intervención y además consta, que una vez regresado á Cádiz embarcó de nuevo y prosiguió sus servicios guardando las costas de la Península; hizo el corso contra los moros y sostuvo muchos combates con éxito casi siempre, contra los buques de las potencias berberiscas.

Embarcó en la fragata «Soledad» el 17 de Abril de 1776, y con ella salió para Cartagena de Indias, navegó por aquellos parajes así como por el mar de las Antillas y el seno mejicano, y regresó á Cádiz con la misma fragata el 11 de Enero de 1780; pasó después á Ferrol y desembarcó el 27 de Mayo de 1770.

Mandando una urca de guerra, hizo repetidos viajes á Santander, Santona y Pasajes, conduciendo al Departamento madera de construcción, artillería y pertrechos, quedando en 1774 asignado al expresado departamento del Ferrol.

Durante el gran armamento del año 1779, mandó el navío «Astuto», perteneciente á la Escuadra del general Arce, la que se unió sobre la Coruña á la combinada de Francia y España, regida por los generales conde de Orbigny y D. Luis de Córdoba, con la que se hizo la primera campaña del Canal de la Mancha, el apresamiento del gran convoy inglés de 55 velas sobre el cabo de Santa María, bloqueo de Gibraltar, ataque de las flotantes, y por último, se halló también en el combate naval, que la misma Armada sostuvo en Octubre de 1782, contra la inglesa del almirante Howe, á la desembocadura del Estrecho.

Volvió á Ferrol, y por desarme del navío de su destino, pasó á mendar el «Santa Ana», en 30 de Noviembre de 1784, con el que se trasladó á Cádiz y quedó desembarcado el 27 de Enero de 1785.

Obtuvo el mando del navío de tres puentes «El Majicano», el 1.º de Junio de 1790, con el que arbolaba su insignia el teniente general D. Francisco Borja y perteneció á la Escuadra del mando del marqués del Socorro, con lo que hizo la campaña del cabo de Finisterre, hasta la paz con los ingleses, y por el desarme del expresado buque quedó desembarcado en 15 de Marzo de 1791, habiendo ascendido como queda dicho á general en el expresado año.

Poco disfrutó este distinguido marino de la posición elevada á que le habían llevado sus notables servicios, pues falleció en la villa del Ferrol el 23 de Noviembre del precitado año de 1791, con la reputación de un valiente y distinguido marino y de un honrado patriota. Tenía la cruz pensionada de la real y distinguida orden de Carlos III.

El vicealmirante Pavia lo ha incluido en su galería biográfica, y de ella hemos tomado los datos que anteceden, sin que nos haya sido posible hallar más extensos, aunque con diligencia lo hemos procurado; pero como este general fué de los que gozaron en su tiempo de aventajado concepto y de esta ligerísima biografía se deduce que estuvo en los hechos navales más ruidosos y de empeño para la marina, conduciéndose siempre con honor y bizarría, cual corresponde á su ilustre apellido, lo recordamos hoy con el mayor gusto, puesto que este general se cuenta dignamente entre los que honraron á España y á su marina de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 15 de Junio de 1905.

TRAFICO INTERNACIONAL PRINCIPALES PUERTOS DEL MUNDO

La dirección de estadística universal de Amberes ha publicado un estudio retrospectivo del movimiento de los principales puertos del mundo, comprendiendo sesenta estaciones marítimas, entre las que figuran las más notables de todas nuestras latitudes.

Table with 2 columns: Port Name and Tonnage. Includes London, Hong-Kong, Nueva York, Hamburgo, Amberes, Liverpool, Rotterdam, Shanghai, Marsella, Génova, Capa-Town, Lisboa, Buenos Aires, Copenhague, Argel, Bremen, Melbourne, Sidney, Alejandria, Barcelona, Savannah, El Havre, Trieste, Yokohama.

Desde Ferrol.

Robo á un marino. — Accidente del trabajo. — Buques españoles.

Ferrol 19. Ayer, en pleno día, los ladrones asaltaron la casa del contador de navío D. Luis Ugidos, situada en una calle oscura, llevándose una importante suma en oro y billetes, y dejando varias láminas de papel del Estado.

Los inquilinos se hallaban ausentes. Coméntase la frecuencia y audacia de los robos, en que los ladrones quedan por descubrir.

Occupándose varios carpinteros en la construcción de una lancha, en el momento en que elevaban una pesada pieza, destinada á ella, por medio de una cabria, se rompió la cuerda y la pieza cayó, cogiendo á varios obreros.

Uno de éstos quedó muerto y otros varios gravemente heridos.

Procedentes de Inglaterra han fondeado en este puerto los cruceros «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», y el yate «Giralda».

La travesía fué accidentada, por haber tenido que desahalar los buques españoles un fuerte temporal.

Del Departamento. Maquinistas. — Solicita la vuelta al servicio activo, el primero de la situación de excedencia voluntaria, D. Juan Pantón Alvarez.

—Ingresó en la factoría del Arsenal, en uso de licencia por enfermo, por haberle concedido en Cádiz continuar aquí sus servicios, el primero D. Andrés Mosquera.

Contramaestres. — Solicita abonos de diferencias de sueldo el segundo, Joaquín Pereira Couce.

Auxiliares de oficina. — Fué pasaportado por Madrid á continuar sus servicios cesando en la Comisaría del Arsenal el escribiente de segunda clase D. Vicente Belmont Osorio.

Delincuentes. — Se ha dispuesto que sea reconocido facultativamente en su domicilio, por el

jefe de Sanidad del Arsenal, el escribiente de instructor del ramo de Ingenieros D. Leopoldo Ledo.

Cabos de mar. — A voluntad propia fué trasladado del puerto de Magón al de Gijón el cabo de mar guarda pesas Nicasio Lorenzo Seselle.

Reconocimientos. — Ayer fueron reconocidos facultativamente por haber solicitado cuatro meses de licencia por enfermo el alférez de navío D. Ginés de Paredos Castro; maquinista mayor de primera clase, D. Eduardo San Juan Armesto; segundo contramaestre graduado don Juan Miguel Vila y segundo maquinista don Francisco Pita Fernández.

Montepío de Maestranza. Reunióse ayer la Junta del Montepío de Maestranza, á la que le está encomendado llevar á la práctica el proyecto del capitán general de este Departamento, D. Juan Jacomo.

Presidió el acto el comandante de la fragata «Asturias», D. Julio Morás.

Aprobóse el acta de la anterior, leyéndose una comunicación del Centro de Maestranza, relativa á la constitución del Montepío.

Expónese en el documento algunas dudas referentes al éxito que pueda alcanzarse con el proyecto del capitán general.

La Maestranza entiende que para ser viable aquél, es indispensable que se base en que los operarios del Arsenal sean permanentes, y no eventuales, como sucede ahora.

Afirmar los obreros que, sin este requisito, el Montepío producirá mejores resultados creados y sostenidos por el Centro de Maestranza, que actuando al calor oficial.

La Junta resolvió continuar el estudio del proyecto, oyendo la opinión de personas peritas en estos asuntos.

CORTES MUERTAS

Desde que existe el régimen constitucional, no ha habido Cortes más estériles que las actuales para el desenvolvimiento nacional.

Traen vicio de origen y carecen de la savia popular que engrandece las deliberaciones parlamentarias, robusteciendo el poder legislativo.

Con estas Cortes nadie ha podido tener fe en la decisión de los representantes del país, y es porque el instinto nacional ha comprendido que eran producto de la componenda política.

Las Cortes actuales han consumido su tiempo sin producir leyes benéficas ni prácticas. Ni siquiera han sido capaces de votar unos presupuestos de reconstitución.

No han servido más que para perturbar hondamente la buena marcha de los asuntos públicos, apartando la atención de los verdaderos problemas para fijarla en caciquismos y concupiscencias.

Estas Cortes están, por su origen, incapaces para realizar ninguna obra de regeneración nacional y como llevan en sus entrañas el escurfulismo parlamentario, no pueden prevalecer.

Todo lo que nace muere y lo que surge raquítico y endeble está más expuesto á desaparecer prematuramente que lo que nace con vigor y energía.

Las Cortes actuales no están identificadas con el país, ni comprometidas con la alta representación del Estado; son únicamente hechura del caciquismo político.

Como nada representan ni significan, su desaparición no entraña ninguna dificultad; al contrario, su disolución reportará grandes beneficios, porque volverá la paz á los espíritus inquietos.

Estas Cortes, han roto los lazos de unión entre todos los organismos políticos, y al mismo tiempo, han divorciado á la opinión del parlamento, y al parlamento de los altos intereses de la patria.

Nacieron mal, se desenvolvieron pésimamente, viven mal, y van á morir de un modo miserable, cual corresponde á su existencia y á su origen.

Grandes son las perturbaciones que una nueva apelación á los comicios puede implicar, pero nunca serán tan graves como las que se derivarían de su continuación.

Estas Cortes no han sido fecundas, sino en frutos amargos; y por eso el país las desdéná y la opinión las abandona.

En lo económico, la ley de alcoholes, que es una puñalada para la producción y para la industria; en lo político, la ley del descanso dominical, que es un contrasentido.

Se ha hablado mucho, y se ha hecho muy poco; y como los tiempos no están para dichos, sino para hechos, carecen estas Cortes de autoridad para abordar las grandes cuestiones que están sobre el tapete.

Con estas Cortes, la política interior ha degenerado en una mogiganga, y la exte-

rior, en una humillación, y mientras los partidos se han desconceptuado, la influencia exterior se ha plagado á las conveniencias ajenas.

Sería un error prolongar la vida de estas Cortes tan desautorizadas por la opinión y por el buen sentido, porque no habiendo la menor esperanza de que puedan emendar sus tendencias deplorables, sería lo mismo que prolongar los males públicos.

Lo hecho ya no tiene remedio, pero puede servir de lección provechosa, y cuando el país sea llamado nuevamente á designar sus representantes en Cortes, debe meditar bien á quién elige, para que no vuelva á ocurrir que los explotadores de la política vuelvan á posesionarse del Parlamento con grave daño de la libertad, de la monarquía y de la patria.

Hundimiento del tercer Depósito.

Después de un prolongado silencio, durante el que no se sabía nada acerca de las gestiones del Juzgado especial encargado de entender en la causa instruida con motivo del tercer Depósito, ayer se supo que el juez especial, señor Gullón, había acordado ayer un nuevo procesamiento.

El auto ha sido dictado contra D. Alfredo Alvarez Cascos, ingeniero-director de las obras del Depósito hundido.

Grandes responsabilidades deben alcanzar al señor Alvarez Cascos, cuando el juez no ha esperado para dictar el procesamiento el informe de la Comisión técnica.

Dicho señor se presentó ayer á las cuatro de la tarde en el Juzgado, y después de prestar declaración le fué notificado el auto de procesamiento.

El Centro de Sociedades Obreras, Relatores, 24, pone en conocimiento del público en general que la suscripción iniciada con motivo del hundimiento del tercer Depósito de las Aguas, queda definitivamente cerrada el día 24 del corriente, rogando á todas aquellas personas y Sociedades que tengan alguna cantidad para este objeto, la manden antes de dicho día.

MULETILLA

Entre las cantinelas con que de ordinario nos obsesca la prensa periódica cuando se trata del presupuesto, reorganización, fomento, etc., etc., de la Marina militar, debe citarse en primer término aquella de la necesidad que se siente, ante todo, de adiestrar el personal, á fin de ponerle en condiciones de manejar debidamente las nuevas máquinas.

Y en realidad, nada más injusto que esta premisa si, lo que es de suponer, se sienta como consecuencia de nuestra funesta campaña última, pues todo lo que en ella pudo notarse fué una gran eficiencia por parte del personal, que corría parejas con lo insignificante de nuestro material.

Así se demostró, según los documentos del enemigo y los no menos hostiles de los ingleses, al confesar que en el combate de Manila los buques españoles obtuvieron el dos por ciento de impactos, mientras los americanos no llegaron al uno y medio; y en el de Santiago, los últimos sólo alcanzaron el uno, cuando nosotros conseguimos el cinco; y esto, á pesar de la desventaja reconocida por lo que moralmente afecta, de batirse á pecho descubierto contra barcos acorazados; de modo que si los daños fueron insignificantes, no se debió á imperecencia de nuestros artilleros, sino á la poca eficacia de las bocas de fuego de que disponían.

El éxito, á lo que todo se subordina y que como no podía por menos de suceder, nos volvió la espalda en aquellos días, unido á la crasa ignorancia de la masa del país en lo que afecta al elemento marítimo, del que le aparta su tradicional aversión al agua, contribuyó también á que, el vulgo ilustrado principalmente, se halló influido por erróneas apreciaciones en lo que respecta á éste y otros extremos.

Una de las ideas más extendidas es nuestra falta de aptitud para manejar los barcos en general, toda vez que se navega poco; y hay quien, apreciando la movilidad de las líneas de vapores mercantes, hace comparaciones siempre odiosas y desprovistas de todo fundamento, no dándose cuenta de la disparidad de ambas marinas que sólo tienen de común el tránsito sobre el líquido elemento; ellos, con vehículos del comercio, nosotros, como celadores de sus derechos, con fortalezas transportables

que se diferencian tanto de aquellos como el camión de mudanza de la cureña automóvil, cuyo manejo, requiere complejos conocimientos.

Más, para entrar en estas disquisiciones sería preciso extenderse demasiado, y tanto más inútilmente, cuanto no seríamos comprendidos. La pericia marinera se adquiere pronto, si ha de alcanzarse alguna vez y son factores de ella, no la permanencia indefinida ó prolongada á flote, sino el valor, la inteligencia y dotes especiales, como perspicacia, vista floaz, etc., etc.

Ahora bien, dejando ésto á un lado, los ojos, muy lejos de nuestro ánimo el suponer que estamos en condiciones de manejar cualquier material que se nos entregue; esto es, que sea innecesaria esa práctica ó instrucción de que tanto se habla incoñcientemente, porque goómo ha de ser inútil el aprender y ejercitarse en lo que no se conoce? Lo que queremos afirmar es que los buques que poseemos nos los sabemos de memoria; que sobre ellos se ha escrito y estudiado cuanto contienen que valga medianamente la pena, y que es por completo ineficaz el gastar el dinero en sostener esas llamadas prácticas, tanto más costosas cuanto que nuestros barcos actuales, por una serie de concausas que no son de este lugar, requieren una carena después de cada crucero.

Nosotros no necesitamos ejercitarnos en ir de un lugar á otro con una marcha que no exceda de doce millas (cuando llega) y maniobrando á paso de tortuga, cosa completamente rudimentaria; ni en tomar ó dejar los puertos de que se poseen los planos correspondientes; ni en reconocimientos hidrográficos, expeditivos; ni en el manejo de máquinas, incluso las eléctricas que necesitan factores prácticos especiales y de los que basta tener el conocimiento teórico, hacerse cargo de sus movimientos y averías; ni siquiera en tirar al blanco con cañones antiguos de fuego lento... lo que nos precisa, porque no hemos tenido ocasión de hacerlo nunca, es navegar en buques modernos de gran velocidad, evolucionando en Escuadra con todas sus consecuencias, y tirar mucho con artillería de fuego rápido, pólvoras modernas y explosivos de gran potencia... lo demás, repetimos, es mortificante, perdiendo lastimosamente el tiempo, engañar al país y perjudicarnos nosotros mismos para el día de mañana.

Por eso cuando se habla de reconstituir el poder naval, antes de hacer barcos, habilitar puertos, construir medios de abastecimiento, excavar diques, etc., etc., entendamos que lo primero que hay que pensar es en adquirir algunos buques de los últimos modelos que constituyan la verdadera Escuadra de instrucción, dedicando el material actual á los servicios meramente políticos; pues si se quiere, y perdónesenos el símil, acostumbrar á que use botas, un individuo que siempre anduvo descalzo, jamás estará en aptitud de servirse de ellas, si sólo se le dan alpargatas para que ensaye.

Recientemente se ha vuelto á hablar de la construcción de buques mixtos que cuenten con todos los adelantos, para que los guardias marinas se instruyan, y no se piensa en los otros buques de guerra que han de ser el complemento ó finalidad de ellos, por que si á esos jóvenes, después de alcanzar el empleo de alférez de navío los embarcan en cualquiera de nuestros vestustos bajíos militares, es matar sus ilusiones y hacer infructuosos los sacrificios del país.

Alquitránese, pues, pronto tres barcos nuevos en la verdaderamente acepción de la palabra, y manténganse siempre armados y eficaces, que sirvan no sólo para sostener el espíritu, aumentando á la vez los conocimientos del personal á flote, sino que también de modelo para la construcción de otros en España, si es que alguna vez se da este paso decididamente, porque de seguir meditando con tanta prudencia como hasta aquí en los medios y oportunidad de realizar la empresa, se harán viejos estos primeros adquiridos y habrá que volver á empezar, ó desistir definitivamente, que, después de todo, qué sea lo más acertado en nación tan refractaria á mirar hacia fuera; pero, oase, por Dios, esa salmodia tan sin fundamento que nos referimos al principio, qué apeseta ya de puro repetida, recordándonos aquella pesada gracia de nuestras niñeras: ¿Quieres que te cuente un cuento que nunca se acaba?

Dick.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE LA MARINA"

LA SALAMANDRA NOVELA MARÍTIMA

LIBRO PRIMERO CAPÍTULO II Saint-Tropez.

¿Quieres volar y tomes el vértigo? ¿Somos nosotros los que nos hemos arrojado á tu cabeza, ó tú á la nuestra.

Aparece, aparece, bello sol de Provenza, y hiende las nubes con tus albos. Ya el Elba esparce sus azules vapores sobre el esplendente manto de claridad con que inundas el horizonte.

Aparece, y ven á cubrir con un velo purpúreo y luminoso las altas montañas de la

Córoega y á dorar las tranquilas aguas que bañan el golfo de Frejus.

Pero tus rayos han disipado ya los trémulos y frescos vapores que corrían sobre el mar para lanzarse sobre tí... ¡sobre tí, dulce sol, que nos traes de Italia color y deleite! porque la Provenza es otra Italia. ¿Veis esas moles verdes cubiertas de flores lleuas de rocío, con sus corolas de oro, que esparcen tan suaves perfumes; esas casas blancas con sus techos rojizos; esos terrenos calcinados? ¿no parecen una villa de Toscana?

Pues no; es la Hyères, la fértil Hyères que se complace en ver cómo se reflejan sus lindos naranjos y las preciosas bastidas en las azuladas aguas del Mediterráneo.

¡Oh! Nuestras provenzales, con sus espesos cabellos recogidos entre las mallas de una redcilla, oculta sus morenos y dorados pechos en un estrecho corpiño negro con festones encarnados; nuestras provenzales valen tanto como las italianas de Arbo; tienen también sus danzas de noche á orillas del mar: danzas alegres, animadas y un tanto lascivas.

De noche, cuando la luna argentea los mirtos, la brisa balsámica cesa á veces para dejar zumbiar ardientes ósculos, tiernos gemidos entreoortados por el silencio, que ilusionan y estremecen.

Mas ya el sol, cayendo perpendicularmente sobre los negros techos de Saint-

Tropez, refleja abultadas sombras en los peñascos de cuarzo, granito y pórfido que encuadran el golfo de Grimaud, á cuyo extremo se encuentran el este pequeño puerto.

Todas las facetas de estas rocas de colores mil se iluminan sucesivamente.

Las hendiduras cristalizadas de las granísticas y de las estaurizadas brillan y centellean en reflejos rosados, azules, verdes, nacarados y vistosos...

A más de esto, está tan mezclada de cuarzo y mica la arena, que no parece sino que la playa está sembrada de polvos de plata que sirven de franja á las olas transparentes y doradas que van á caer en ella.

¡Antiguo y pacífico puerto de Saint-Tropez, patria de un bravo almirante, el gran Suffren, no conservas ya de tu antiguo esplendor más que esas dos torres tostadas por un sol ardiente, resquebrajadas y ruinosas, pero adornadas con verdes coronas de hidra y con guirnaldas de flores.

¿Cuántas veces los sarracenos maldecidos despreciando la protección de los condes de Provenza, hicieron varar sus saolevas al pie de tu muelle, aquellas saolevas que van á cargar jóvenes provenzales, tan estimadas en los bazares de Smirna y de Túnez.

¡Pobres niñas de Saint-Tropez! Ya no hay para vosotras la esperanza de ser expuesta bajo los rios pórticos del palacio de un emir, ó de algún pirata que os

arrebatare en medio de los lamentos de vuestras familias!

¡Ya no es fácil que dejéis vuestras chozas de adobes, vuestras esteras de junio y el agua salada del mar, por los baños perfumados bajo los sicomoros, los tapices de caohemira y las elegantes cúpulas por pinturas moriscas!...

¡Pobres chicas! ¡bien conozco cuán sensible debe seros esto! Al menos en otro tiempo se esperaba con cierta ansiedad la época de la venida de los piratas, porque al fin ofrecía un porvenir...

Y tú también eres digno de lástima, pobre puerto de Saint-Tropez, porque no fondeas ya en tus desiertas aguas veleros buques con banderolas encarnadas; no, sólo de cuando en cuando llega algún pesado mercante, algún místico estropeado, y si por casualidad viene una goletilla de taile estrecho y apretado como una abeja á recogerse al abrigo de tu muelle, todo el pueblo se pone en movimiento.

Y juro por la corona de la Virgen que todo se puso en movimiento el 17 de Junio de 1815, porque el buque que se balanceaba en su rada no era:

—Ni una «Tartana» con velas latinas; ni un «Both» con sus dos fogos ligeros y flotantes como la pañoleta de una mujer; ni un «Droge» con su inmensa gavia; ni una «Muletta» de siete velas triangulares; ni una «Góndola» veneciana, blanca y dorada

con cogaduras purpúreas; ni un «Hau» que desplega sus dos vastas enteras como las alas de Lebiathan; ni un «Paduano» enrañeado con su velamen, izado en forma de tablero.

No era tampoco: —Ni un «Prahau-plary» de Macassar; ni un «Balour» de las islas de la sonda; ni un «Piabap» del Magallanes; ni un «Gros-bols» de las Antillas; ni un «Yaacht» inglés; ni un «Cafimaron»; ni una «Urea»; ni una «Palmo»; ni una «Prama»; ni una «Vizayana»; ni una «Beásses»; ni un «Balancoelle»; ni una «Chelingue»; ni un Champan; ni un «Huari»; ni un «Dinga»; ni una «Praga»; ni una «Cagne»; ni una «Yola».

—Porque era... era... —¡LA SALAMANDRA!

# Guerra ruso-japonesa.

## Otro desastre ruso.

Kuroki avanza.—La vanguardia japonesa.—Retroceden los rusos.

Los últimos telegramas de Tokio dicen que el ejército del Centro al mando de Kuroki, continúa avanzando a lo largo de la carretera y el ferrocarril, y que los rusos, no obstante haber recibido refuerzos de reserva en las avanzadas, continúan perdiendo terreno, aunque lo defienden palmo a palmo.

Las vanguardias del ejército de Kuroki solamente los separan del centro ruso siete millas y media.

Créase que el efectivo ruso en ese punto es una división y 20 cañones.

Continúan avanzando los japoneses y retrocediendo los rusos, con grandes pérdidas.

### Consejo de generales.

Continúan recibiendo de la Mandchuria malas noticias para los rusos.

Las últimas dicen que se teme que pronto las avanzadas japonesas, por la parte de la Mongolia, picarán la retaguardia a Liniewitch.

Liniewitch ha reunido en Lipzinyay a los generales para celebrar consejo y adoptar medidas.

### Evacuación de Puerto Arturo.

Las autoridades japonesas de Chéfu han ordenado a los europeos evacuar Puerto Arturo y llevar las mercancías a Pohopanchok.

Los indígonas se han dedicado al pillaje y asesinatos y roban.

Un grupo de indígonas ha matado a 150 habitantes.

## LA "GACETA", DE HOY

### SUMARIO

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto resolutorio de una competencia de Jurisdicción.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Huelva, a D. Valentín Escorbano y Roca.

**Ministerio de la Guerra.**—Real decreto disponiendo que una Comisión nombrada por el Ministerio de la Guerra se encargue de ultimar los trabajos pendientes para la redacción de un proyecto de Código de Justicia militar.

Otro disponiendo que en las escalas de reserva retribuida se adjudiquen al ascenso las vacantes que ocurran, amortizándose sólo las de la última categoría.

**Ministerio de la Gobernación.**—Reales decretos disponiendo se proceda a la elección parcial de un Diputado a Cortes por cada uno de los distritos que se expresan.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas, se adquieran cien ejemplares de la obra de D. Felipe Pérez y González, titulada *El Diablo Cojuelo*.

Otra nombrando Catedrático numerario de Historia de España de la Universidad de Zaragoza a D. José de Salarrullana de Dios.

**Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.**—Real orden disponiendo se adjudique el material y se ejecuten los trabajos precisos para la instalación de las oficinas y dependencias de la Región agronómica de Andalucía oriental.

**Administración central.**—Tribunal Supremo.—Sala de lo contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Anuncios de extraviado de un resguardo talonario.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Alicante).

Dirección general de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación Casa de Caridad ó Amparo, de Barcelona (Huesca).

Concurso para la provisión del cargo de Secretario de la Diputación provincial de Almería.

Instrucción pública.—Nombramiento del Tribunal de oposiciones a la plaza de Auxiliar, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Universidad Central.—Anulando el concurso abierto por la Facultad de Ciencias de esta Universidad para la concesión de títulos académicos gratuitos en conmemoración del tercer centenario del Quijote.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando al ingeniero jefe de la provincia de Oviedo para llevar a cabo la reparación y reconstrucción de puentes en los kilómetros 7 al 12 de la carretera de Trubia a la de León a Cabañales.

Subastas de obras de carreteras.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

A primera hora de la tarde estaban los pasillos del Congreso animadísimos, y cogiendo frases al azar de cada uno de los grupos que se habían formado, sacamos la convicción de que con todos ellos se podía formar un soberbio coro de triunfadores.

Los amigos del Sr. Maura, con sonrisa irónica, no ocultaban sus seguridades en el éxito; los ministros y sus amigos por otra parte, no se recataban para decir que triunfarían con su labor económica, a pesar de todas las profecías y óbalas que se estaban haciendo en contrario.

Pero hemos de convenir forzosamente en que esta comedia por parte de los elementos mauristas ha traspasado los límites de la cortesía, para entrar de lleno en la burla descarada que se manifestó, primero en los pasillos del Congreso cuando saludaron al presidente del Consejo, y después en el Salón de Sesiones del Senado, donde el señor López Mora daba desde su asiento grandes voces, diciendo al Sr. Cobian:

—¡Fuera! ¡fuera! ¡Que se vaya a su casa.

Al presenciar estas manifestaciones, no sólo antiparlamentarias, sino fuera de ocasión y de lugar, hemos visto que la opinión del público se inclinaba resueltamente al

lado del Gobierno, y por consiguiente en contra de los que no se prestan a solventar de una vez el conflicto, arrojando las debidas responsabilidades.

El ministro de Hacienda, en un correo de porfidiatas, manifestó ayer que la primera vez que el Gobierno ha solicitado el apoyo de la mayoría lo ha tenido, desechando la proposición del Sr. Nongués.

«Además—añadía—que conste que el autor y director de las intrigas y de la campaña de que viene siendo objeto este Gobierno, continúa sin tener corazón para derribarnos, y como una de las cosas precisas para ser jefe de un partido es tener corazón, podrá seguir hablando mucho y eloquentemente, pero no podrá ser presidente del Consejo.»

Antes de comenzar la sesión, se reunió, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, la minoría republicana, acordando declarar que está conforme con los rasgos principales que orientan al Presupuesto presentado por el Gobierno para 1906; pero que si hubiera una votación para dilucidar cuál Presupuesto debiera discurrir, si éste ó el de 1905, se abstendrían, pues, de votar con los amigos del Sr. Villaverde, sería demostrar su confianza al actual Gabinete, y eso no pueden ellos hacerlo.

El gobernador del Banco de España visitó ayer al ministro de Hacienda para entregarle la dimisión de su cargo.

Se decía en los pasillos del Congreso que la resolución del Sr. Allendesalazar obedecía al propósito de tener mayor libertad de acción en los debates políticos planteados.

Después de la sesión del Senado llamó la atención una reunión, al parecer muy animada, que celebró el Sr. Maura con los ex ministros que le siguen Sres. Osma, Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

Se supone que se ocuparán en definir la conducta que han de seguir en la sesión de hoy.

### Dice El Siglo Futuro:

«Ha perdido el Sr. Maura en estos días muchísimo terreno en el camino de la jefatura del partido conservador, y hasta en el respeto y consideración de las gentes, y para remate circula esta tarde en el Congreso, produciendo malísima impresión, la noticia de que dicho señor tenía el proyecto de ausentarse de Madrid un día de éstos.»

Tan mala impresión produjo esta noticia, que los mauristas, que al principio no la negaban, pusieron a última hora gran empeño en rectificarla, diciendo que el viaje estaba indefinidamente aplazado.

Ha llegado a Madrid el elocente orador carlista Sr. Mella.

Dícese que la no aprobación del presupuesto para 1906 dificultará algo ciertas negociaciones diplomáticas, pues Francia é Inglaterra suponían que España emprendería seriamente la resolución del problema de su reconstitución militar y marítima.

Se han reunido ayer tarde para constituirse las Comisiones que entienden en los proyectos de ley de los ferrocarriles transpirenaicos y Tratado comercial con Suiza.

De la primera ha sido nombrado presidente el Sr. Moret, y de la segunda, el señor Laiglesia.

Ayer tarde ha quedado sobre la Mesa del Congreso el dictamen referente al Convenio comercial con Suiza.

La Comisión gestora de la Misión Comercial al Plata, ha quedado muy satisfecha del éxito de la proposición del señor Zulueta, pidiendo un auxilio de 150.000 pesetas para su empresa.

Es posible que la Misión Comercial lleve al Plata un mesrario de los productos de la fábrica de Armas de Toledo, a fin de darlos allí a conocer, resabando para la industria española los pedidos que hoy hacen aquellas Repúblicas a Francia y Alemania.

## Desde Cartagena.

19 Junio 1905.

### Noticias del Departamento.

Ayer salió para Madrid el general Albacete. Durante su ausencia, se ha encargado del despacho de la Capitanía general, el comandante general del Arsenal D. Víctor Omeas.

—Ha salido de Ibiza, para el Arsenal de este Departamento, en donde se ha de proceder a su desarme, la escampavía «San Mateo».

—Ha sido pasaporte para Valencia y Dania en comisión del servicio, el capitán de fragata D. Eloy Melendier, y teniente de infantería de Marina D. Pedro Alcántara Soler.

—Embarca en el crucero «Río de la Plata», el primer practicante D. Ramón Ródenas y desembarca de dicho buque el segundo D. Cecilio Díaz.

—Cesa en el Arsenal y embarca en el crucero «Lepanto», el tercer maquinista D. Aurelio Yufera, en relevo de D. Pedro Cánovas Vila que pasa a Factoría.

—Se han concedido dos años de prórroga de destino en el torpedero «Acovedo», al tercer maquinista D. Francisco Amador Sánchez.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Esta Sociedad celebró ayer su junta general y dió cuenta de los trabajos realizados en el año. En su transcurso registró cincuenta y cinco expedientes de salvamento, de los cuales cuarenta fueron de las tripulaciones naufragas de barcos de distintas nacionalidades. Otorgó a los salvadores de todas ellas como recompensas 19 medallas de plata, 57 de bronce y 4.735 pesetas en metálico.

Concediendo el premio de S. M. el rey, consistente en mil pesetas, a Manuel Gorostiza, comandante del vapor «Juan Bautista», naufragado en la costa de San Sebastián; el primero de E. Robin, de quinientos francos, a D. Juan Rey Bretal, capitán del bergantín «Candelaria Sequeiros», y el segundo, de E. Robin, de doscientas

tas cincuenta pesetas, al patrón y marineros del bote salvavidas de la estación de Torreveja.

La Sociedad, desde su fundación ha salvado directamente con el material que posee, 1.906 vidas de naufragos. Constituyen este material 37 botes insubmersibles, 25 lanzacabos Spandan, 9 lanzacabos Boxer y 15 cañones de varios sistemas, cuyo material se halla distribuido en las estaciones de 52 juntas locales.

Fue reelegido presidente de la Sociedad el señor marqués de Reinosá, al que acordó la junta un voto de gracias por su admirable gestión en los cinco años que lleva desempeñando su cargo.

Fueron nombrados ó reelegidos consejeros el señor general Andía, los contralmirantes señores Albacete y Cincinégui y los Sres. D. Tiburcio Rodríguez, D. Gumersindo Azcarate, D. Eduardo Banot, conde de Sepúlveda y Bultarán y Róspide.

También acordó la junta un voto de gracias al filántropo francés Mr. Emile Robin, quien costeó la creación de una estación de salvamento en el puerto de Lequeitio, como otra prueba de su amor a España.

## Miscelánea telegráfica.

Berlín 19.

Mañana harán su entrada solemne en Postdam los Kronprinz.

La ciudad ha hecho grandes preparativos para recibirlos y la entrada será grandiosa.

Se insiste en círculos oficiosos, en la noticia que hace tiempo se telegrafió, anunciando que el príncipe Eitel Fritz se casará con la princesa de Connaught.

Continúa trabajando la diplomacia para conseguir que Noruega elija rey a un príncipe de la casa de Suecia.

Inglaterra lamentaría que ocupase el trono un príncipe alemán.

El Kedive, que vino a Londres con numeroso séquito para la boda de la princesa de Connaught con el heredero de Suecia, ha sido muy festejado y regresa por París a Egipto.

Ha comenzado a hablarse diplomáticamente del viaje de Mr. Loubet a Madrid.

La fecha y el itinerario serán fijados próximamente antes de las vacaciones.

Se insiste en que Alemania trabaja activamente para conseguir que el Sultán realice un viaje por Europa.

La indisposición que ha sufrido era pasajera, y está completamente restablecido.

Telegramas de San Petersburgo dicen que el Czar, con toda la familia imperial, pasarán el verano en Peterhof.

Se han tomado grandes precauciones para el viaje, y se mantiene en el mayor secreto la fecha de la partida de Tsarkoisselo.

## CIRCO DE PARISH

El debut de los notables artistas forinneses, Mauri, ha sido un nuevo éxito y un número más que añadir al ya ameno y variado cartel del popular Circo de la plaza del Rey.

El trabajo realizado por los artistas fué muy celebrado, gastó mucho y mereció entusiastas aplausos.

Un aplauso también a Mr. Leonard que con tanto acierto dirige la numerosa troupe que figura diariamente en los programas del Circo.

## FILIPINAS

Mientras en las provincias de Laguna y Cavite se van entregando algunos cabeci-

llas de bandoleros, en otras regiones siguen las emboscadas y asaltos, casi a diario. No hace aun muchos días, que una pequeña partida entró a saaco, a media noche en la estación férrea de Malabique, pueblo de Pangasinán, y atando codo con codo al personal de aquella dependencia, se llevaron toda la recaudación y las ropas y efectos personales del jefe. Por regla general, los autores de estos hechos nunca son habidos.

## UNA ENCÍCLICA DE PÍO X

Roma 19.

Acaba de ser publicada una Encíclica dirigida a los obispos italianos sobre la acción de los católicos democratas cristianos y del clero.

Su Santidad recomienda y aplaude la creación de Asociaciones populares, invitando a los católicos a que tomen parte en la vida pública y en la política.

Al clero le da Pío X el consejo de quedar ajeno a las luchas de partidos.

## PUBLICACIONES

Veinte grandes páginas llenas de hermosos dibujos y de artísticas fotografías dedica *La Ilustración Española y Americana*, en su número XXII a continuar la magnífica crónica gráfica del viaje del Rey a Francia y a Inglaterra.

## EL TABACO

Con este título acaba de publicarse un volumen utilísimo, de unas 160 páginas, por la importante casa editorial de los señores Billy Billière é Hijos. En él, su autor, el Dr. Rodríguez Nava, tras de una introducción dedicada a dar un bosquejo histórico del tabaco, entra de lleno en el plan de la obra, dando a conocer, desde su descripción y clasificación botánicas, cuanto se relaciona con su cultivo, producción y comercio. Hace atinadísimas consideraciones sobre la renta del tabaco, demostrando que su arrendamiento es antieconómico y poniendo de manifiesto las enormes ventajas que su libre cultivo produciría a los labradores de una extensa región, así como al Estado. En su parte puramente agrícola ó científica, esta obra es completísima, y el labrador encontrará en la consulta de este libro el guía más seguro y práctico para conocer esta planta, darla el suelo, la luz y el clima más apropiado, hacer una buena siembra que le procure una abundante y productiva recolección, así como aprenderá de una manera práctica las diversas labores de desecación, clasificación, fermentación, enfardado de las hojas, embalado, conservación, mejoramiento y sus variadas aplicaciones.

Precio de este interesante libro, 2 pesetas en rústica, y 2,50 encuadernado en tela. De venta en la librería editorial de Billy-Billiére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 del *Diccionario Salvat*, enciclopedia popular ilustrada.

Así por la concisión y lo bien documentado del texto como por la profusión de grabados intercalados y lo notable de las láminas y mapas, cabe asegurar que este *Diccionario* será una obra de consulta valiosísima que a todos puede prestar inestimables servicios.

## NOTICIAS

Han salido, con rumbo a Veracruz el vapor correo «Buenos Aires»; de La Guaira para Puerto Rico el «Montevideo», y de Singapore para Colombo el «Alicante», todos pertenecientes a la Compañía Trasatlántica.

En las elecciones verificadas en el Ateneo de Madrid, ha sido elegido, sin oposición, para una de las secretarías vacantes, en la Junta de

gobierno de dicha Sociedad, nuestro querido amigo el joven abogado D. Práxedes Zanada.

Según han manifestado al alcalde los representantes de las Compañías de Panificación, el precio del kilo de pan queda reducido a 44 céntimos, obteniéndose, por lo tanto, un beneficio de cuatro céntimos en dicha unidad y de un céntimo en cada panecillo.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dispuesto que el domingo 25 se cierre la Exposición «Zurbarán» y que, a partir del lunes 26, las horas de visita al Museo serán de ocho de la mañana a una de la tarde los días laborables, y de diez a una los festivos.

## Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

## SALICILATOS ESPINER

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarzadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

## Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y cuarto.—El seductor.—La majá.—Miss Halcyett.—Chirivita.

APOLLO.—A las ocho y cuarto.—El pobre Valbuena.—Las bravías.—La revoltosa.—El pollo chico.

MODERNO.—A las ocho.—Los guspos.—El príncipe ruso.—Defectos íntimos y Calabazas.—¡La peseta enferma!

COMICO.—A las nueve y media.—El dinero y el trabajo.—Los Tambones (estreno).—Academia modelo.

PARISH.—A las nueve y cuarto.—Variada función, en la que toma parte toda la compañía internacional que dirige William Paris.

ROMA.—Variadísimas sesiones cada media hora, desde las siete y la tarde.—Rafael Arcos, Royal Bioscope, Sister Gordon, Criolla, Co.

ACTUALIDAD 85.—Todas las noches.—Amalia Molina.—Bella Loé.—Candelaria Medina.—Carmen Díez.—Adela Cubas.—Anita Corrales.—Eloisa Carbonell.—Amparito Muñoz.

PANORAMA IMPERIAL.—(Materia, 10).—Abierto de tres de la tarde a doce de la noche.—Visitas alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, 1. Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró; Cinematógrafo.—Patines. Carrousel, y otras atracciones.

Concierto diario en el jardín. Músicas y sábanas, moda.

RECORO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—A las nueve.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—Columpios, patines; tiro al blanco y cinematógrafo con preciosas vistas.

Concierto por la banda del Rey.

CINEMATOGRAFO DEL PARQUE. (Retirado de la Vaquería).—Todos los días funciones de siete a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.—Gran éxito de la película yanqui «Joven distinguido desea casarse».

Imp. del Fomento Naval Veneras, 5.

## Junta de Fomento Naval

# Montepío Naval

San Bernardo, 19. MADRID

Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Exceso de garantía: **125 000 PESETAS**

Depositario: **El Banco de España**

Presidente del Consejo de Administración

## Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de **5 pesetas mensuales**, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

**NOTE** a los hijos.  
**CREDITO** para establecerse.  
**CAPITAL** para convertirse de obreros en patronos.  
**RETIRO** para la vejez.

Director-Gerente: **Excmo. Sr. D. José López Pérez**

El Montepío Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

**Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.**

Personas a quienes otorgan los beneficios del Montepío Naval:

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias.

# CORSES REGULEZ

## LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Bordadores n.º 9.-Sucursales, Corredora Alta 15 y Serrano 32

### ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

### 27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todos clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **0** cial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por instituciones que son ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, telefónicas, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las calles de las principales ciudades representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

### ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

### Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **GRANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestión al cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.ª

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

### Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Planty & Son Ltd. Newbury.

Más de 190 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

### Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos á la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness), Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works), Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erib y Crayford, Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de Las Armas C.ª Ltd.—Plasencia—Guipúzcoa—España), Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham), Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia), Laboratorio de cartuchería en Dartford, Fábrica en North Kent para proyectiles, Polígonos de Eakmeals y Bynstord.

## La tuberculosis pulmonar

### SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

### Doctor Segundo Bellver

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.  
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.  
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.  
La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

Escribid con detalles de la marcha de la enfermedad al Dr. Segundo Bellver.

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

### IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Retirada y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

### Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la Gran Fábrica de Camas, SEGOVIA, 29 en sus inmensos almacenes ATOCHA, 8, 10 y 12 frente á la calle de Carretas

Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases. Construcción de toda clase de Camas y Muebles á capricho del comprador. Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

### CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor. Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díez y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones Liquidadoras del Ejército. CALLE DEL BARQUILLO



### LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO MATEOS Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real. Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**  
El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Con binacicas para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Columbia.**  
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasborno en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**  
El día 24 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Claudio López López* directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo.**  
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Salidas de Cádiz:** Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—**Rebaja de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. **Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Liquidación de todas las existencias

- GRANDES REBAJAS
- |                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Aparatos eléctricos. | Petscas.                |
| Araña.               | Carteras.               |
| Porcelana.           | Portamonedas.           |
| Bronces.             | Tarjeteros.             |
| Figuras.             | Boquillas Espuma.       |
| Muebles.             | Boquillas Ambar.        |
| Columnas.            | Pendientes.             |
| Cristalerías.        | Pulseras.               |
| Vajillas.            | Agujas para sombrero    |
| Batería de cocina.   | Imperdibles.            |
| Esencias.            | Cepillos, todas clases. |
| Agua de Colonias.    | Escribanías.            |
| Navajas.             | Tinteros.               |
| Cuchillos.           | Termómetros.            |
| Cubiertos.           | Platos de colgar.       |
- 10.000 Devocionarios y otros mil artículos.  
Preciados, 34 y Carmen, 43.

### Tiendas

### Solución SANCHEZ SANTANA

de Alineofosfato de cal crocesol TERPINOL Y HEROINA 2 pesetas frasco  
Por su composición y la dureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del Sr. Santana, uno de los más antiguos de Madrid. Se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.  
Para curar la bronquitis en todos sus estados.  
Para curar la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado.  
Para curar los estirnos crónicos y agudos.  
Para curar la tos seca general y raquítica.  
De venta en todas las Farmacias de España. Depósitos de específicos. En casa del autor, calle del Pez, núm. 30.